



Escuela Formativa FGcYL  
Federación de Gimnasia de Castilla y León  
formacionfgcyl@gmail.com

Escuela Formativa de la Federación de Gimnasia de Castilla y León

**CURSOS DE FORMACIÓN ENTRENADOR DE GIMNASIA RITMICA**  
**PERIODO TRANSITORIO**

**TITULACIONES 2021**

La Escuela Formativa de la Federación de Gimnasia de Castilla y León convoca la siguiente titulación de Entrenador de Gimnasia Rítmica (periodo transitorio) para el año 2021:

<b>GIMNASIA RÍTMICA</b>
NIVEL I

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

**Resolución de 7 de febrero de 2012**, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de gimnasia artística, gimnasia rítmica, gimnasia trampolín, gimnasia acrobática y gimnasia aeróbica, pertenecientes a la modalidad deportiva de gimnasia

**El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre**, que regula la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, establece en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las Comunidades Autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación.

**La Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre**, regula los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la mencionada disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, las organiza en tres niveles, y obliga a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad deportiva.

## BLOQUE COMÚN

### PLAN DE ESTUDIOS

BLOQUE COMÚN	
NIVEL I – 60 horas	
Actividad física adaptada y discapacidad	5
Primeros auxilios	20
Bases del comportamiento deportivo	30
Organización deportiva	5
TOTAL	60

Compuesto por materias de carácter científico general. Obligatorio y coincidente para todas las modalidades. Tendrá una duración de **60 horas para el nivel I**. El Bloque Común se ofertará únicamente en la **modalidad a distancia**.

- Calendario:
  - Impartición de los contenidos: [Septiembre de 2021](#)
  - Prueba ordinaria de evaluación (\*online): [Septiembre de 2021](#)
  - Prueba extraordinaria de evaluación (\*online): [Octubre de 2021](#)
- Plataforma: Tele formación (online), [SAFE formación](#).
- Horario de impartición de los módulos del Bloque Común: [Tele formación online \(24 horas/día\)](#).

*\*Debido a las recomendaciones vigentes debido al Covid, el formato del examen de este curso será también online.*

### CONVALIDACIONES DEL BLOQUE COMÚN

Los Licenciados y Graduados en Ciencias del Deporte, Grado de maestros EF, Diplomatura Magisterio EF, TAFAD, y Técnicos Deportivos de otra modalidad, deberán ponerse en contacto con el Escuela Formativa de la Federación de Gimnasia de Castilla y León para comunicarles la documentación a presentar para su correcta convalidación (si procede) en tiempo y forma.

## BLOQUE ESPECÍFICO

Contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico propios de nuestra modalidad deportiva. El lugar de celebración del bloque específico será **Valladolid** y las jornadas intensivas de mañana y tarde. Las fechas de realización son las siguientes:

- Calendario:
  - Impartición de los contenidos presenciales: [Del 19 de Julio al 3 de Agosto de 2021.](#)
  - Prueba extraordinaria de evaluación (presencial): [4 de Septiembre](#)
  - Impartición de los contenidos on-line: [Septiembre de 2021](#)
  
- Lugares:
  - Instalaciones deportivas: [Valladolid \(por determinar\)](#)
  - Tele formación: [google classroom FEDERACIÓN CYL GIMNASIA](#)

### PLAN DE ESTUDIOS

BLOQUE ESPECÍFICO	
NIVEL I – 140 horas	
• Técnica corporal	15
• Ballet y danza	12
• Cuerda	12
• Aro	12
• Pelota	12
• Mazas	12
• Cinta	12
• Conjunto	15
• Reglamento	10
• Didáctica del acondicionamiento físico específico	15
• Seguridad e higiene en la enseñanza de gimnasia rítmica	8
• Administración, gestión y desarrollo profesional	5



## FASE DE PRÁCTICAS

Se realizarán en la modalidad o especialidad deportiva en la que se ha desarrollado el curso y podrán iniciarse tras finalizar el período lectivo, siempre y cuando el alumno cumpla los siguientes requisitos:

- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común.

Se llevarán a cabo en centros o establecimientos de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de Asociaciones Deportivas de las Comunidades Autónomas y dados de alta en la correspondiente Federación Deportiva Autonómica.

### Supervisión

Serán supervisadas por un tutor de prácticas designado de común acuerdo entre la Federación de Gimnasia de Castilla y León y el propio centro o entidad en la que se desarrollen. La acción tutorial correrá a cargo de entrenadores o técnicos de un nivel de formación deportiva superior de la misma modalidad que los alumnos tutelados.

### Certificado

La realización y superación del período de prácticas se acreditará mediante la expedición de un certificado individual del centro, establecimiento, asociación o entidad en la que el alumno lo haya realizado y firmado por el tutor y visto bueno de la entidad correspondiente.

- **NIVEL I - 150 horas de prácticas**

Según la Resolución de 7 de febrero de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes y el artículo 6 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre: a partir de la fecha de celebración de la prueba extraordinaria de evaluación del Bloque Común (puesto que el bloque común se celebra posteriormente al específico), el **alumno dispone de un año** para poder realizar esta fase. En caso de no terminar las prácticas en este periodo de tiempo, el curso se considerará cerrado y el aspirante obtendrá la titulación para la convocatoria posterior.

## REQUISITOS DE ACCESO A LAS TITULACIONES

Los Requisitos Generales de acceso a los cursos de Técnico Deportivo Nivel I son:

- Tener 16 años cumplidos.
- Acreditar el título de Graduado en Enseñanza Secundaria (\*), o titulación equivalente a efectos académicos.
- Licencia federativa en vigor de la especialidad deportiva a cursar.

(\*) Los alumnos que no reúnan los requisitos académicos exigidos tienen la posibilidad de acceder a estas formaciones tras superar la prueba de madurez correspondiente. La titulación del Graduado Escolar o EGB no es equivalente a Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria.

### REQUISITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

Se realizará una prueba practica de acceso antes del comienzo del curso, en la que el alumno realizará varios elementos de dificultad corporal y de técnica de todos los aparatos (cuerda, aro, pelota, mazas y cinta).

Fecha prueba practica: **19 de Julio.**

Estructura de la prueba.

- Técnica corporal:
  - 1 salto (libre).
  - 1 equilibrio (libre)
  - 1 giro (libre)
  - 1 flexibilidad/onda (libre)
- Pelota:
  - 1 rodamiento por los brazos de mano a mano por delante.
  - 1 movimiento en ocho.
  - 1 lanzamiento con una mano y recepción a una mano.
- Cuerda:
  - Serie de tres saltitos por dentro de la cuerda.
  - 1 escapada simple.
  - 1 lanzamiento.
- Aro:
  - 1 rodamiento de retroceso por el suelo.
  - Rotaciones del aro con la mano en diferentes planos y rotaciones del aro sobre su eje en el suelo.
  - 1 lanzamiento de una mano y recogida de una mano.
- Mazas:
  - Pequeñas rotaciones en diferentes planos.
  - Pequeño lanzamiento de las dos mazas.
  - Gran lanzamiento de una maza.
- Cinta:
  - Espirales con ambas manos.
  - Serpentinatas con ambas manos.
  - Escapada.



Escuela Formativa FGCL  
Federación de Gimnasia de Castilla y León  
formacionfgcyl@gmail.com

### **CONVALIDACIONES DEL BLOQUE ESPECÍFICO:**

Según la **Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre**, "quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, estarán exentos de cumplir los **requisitos de carácter específico para tener acceso** a las formaciones deportivas en la modalidad o especialidad correspondiente".

#### Compensación de áreas por méritos y experiencia deportiva:

Según la **Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre**, "para las actividades formativas reguladas por la presente orden podrán tener la consideración de «superadas por compensación» las áreas del bloque específico de nivel I, de nivel II y de nivel III cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, de táctica y de reglamento, de una determinada modalidad o especialidad deportiva, mediante el certificado acreditativo de que el interesado, en tal modalidad o especialidad deportiva, posee cualquiera de las condiciones a las que se refiere el artículo 12 de la presente orden".



Escuela Formativa FGcYL  
Federación de Gimnasia de Castilla y León  
formacionfgcyl@gmail.com

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones y demás documentación se remitirán directamente al email de la Escuela Formativa de la Federación de Gimnasia de Castilla y León: [formacionfgcyl@gmail.com](mailto:formacionfgcyl@gmail.com)

La documentación que deben aportar todos los alumnos sin excepción es la siguiente:

- La hoja de inscripción que se adjunta.
- La autorización y protección de datos que se adjunta.
- Declaración responsable COVID.
- Justificante del ingreso o transferencia bancaria.
- DNI en formato digital por ambas caras.
- Titulación académica en formato digital por ambas caras.
- Foto tamaño carnet en formato digital.

**No se admitirán matrículas en las que falte algún documento de los relacionados o los aportados sean ilegibles.**

El plazo para remitir las inscripciones y reservar la plaza finaliza el:

**Viernes 4 de JUNIO de 2021**

Importante: Una vez concluidos los plazos de matrícula no se admitirá a ningún alumno para cursar las enseñanzas en el año 2021.

Pago a través de la cuenta: **ES80 0081 5526 4700 0118 3827**  
Siempre indicar en el concepto: **NOMBRE DEL ALUMNO y NIVEL I GR**

**IMPORTE TOTAL CURSO NIVEL I: 750 euros**

La reserva de plaza se efectuará con un ingreso de **100 euros**

Facilitaremos el pago en dos plazos:

- Primer plazo (fecha límite el 16 de Julio 2021): **400 euros**
- Segundo plazo (fecha límite el 4 de Agosto 2021): **250 euros**

(\* Una vez iniciado el curso, la federación no devolverá ningún importe en caso de abandono).

El número máximo de alumnos es de 30. De no haber el número mínimo de participantes, la Federación se reserva el derecho a suspender el curso, reintegrándose al interesado el importe pagado en su totalidad.

Será de **obligada asistencia** a las diferentes asignaturas en un **80% del total de la carga lectiva**. El alumno que no cumpla este requisito tendrá dicha asignatura suspensa en la convocatoria ordinaria, teniéndola que superar en la siguiente convocatoria de carácter extraordinario. La renuncia a la participación en el curso durante el proceso de inscripción conlleva la pérdida de 100 euros.

**Información y atención personal en:**

**Escuela Formativa FGcYL**

Email: [formacionfgcyl@gmail.com](mailto:formacionfgcyl@gmail.com)

Teléfono: 661465942 (Carmen Cuenca)



## HOJA DE INSCRIPCIÓN CURSOS 2021

### **CURSO DE MONITOR DE GIMNASIA RITMICA NIVEL 1**

**AÑO:** 2021

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		
APELLIDOS:		NOMBRE:
DNI:		
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CP:
FECHA NACIMIENTO:	LUGAR NACIMIENTO (Localidad, provincia)	
TLF FIJO:	TLF MÓVIL:	
EMAIL:		
TITULACIÓN ACADÉMICA:		
Nº SEGURIDAD SOCIAL:		

Para la devolución del importe en caso de NO ADMISIÓN o CANCELACIÓN DEL CURSO por parte de la Federación de Gimnasia de Castilla y León:

Nombre del Titular.....

Entidad

oficina

D.C

Nº cuenta

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

A,.....de.....de 2021

Firmado:



Escuela Formativa FGCL  
Federación de Gimnasia de Castilla y León  
formacionfgcyl@gmail.com

## **AUTORIZACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS**

El alumno/a \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI \_\_\_\_\_

En caso de menores:

D/Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, como padre/madre/tutor/a del alumno/a \_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_,

de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, por medio de este documento autorizo a la Federación de Gimnasia de Castilla y León, con domicilio en C/ Joaquín Velasco Martín en Valladolid, para el tratamiento de mis datos personales incorporados en la solicitud y demás documentos relativos al curso de entrenadores a celebrar en esta Federación.

La Federación de Gimnasia de Castilla y León garantiza la confidencialidad de mis datos personales, y que estos no van a ser utilizados para finalidades distintas a las requeridas para la organización del curso.

Del mismo modo, soy conocedor de mi derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo.



## **DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID**

El alumno/a \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI \_\_\_\_\_

En caso de menores:

El padre/madre/tutor/a \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ del alumno/a \_\_\_\_\_

Firman la presente declaración responsable en cuanto al cumplimiento del protocolo Covid establecido durante el desarrollo del curso de Entrenadores en Valladolid, durante las clases presenciales:

- Me comprometo a cumplir estrictamente las medidas de prevención y seguridad establecidas por la Federación de Gimnasia de Castilla y León frente al COVID-19: toma de temperatura, lavado de manos, uso de mascarilla, distancia social, desinfección de material, etc.
- Me comprometo a no asistir a clase si tengo cualquier síntoma compatible con el COVID-19, avisando al profesor o responsable en ese momento.
- Me comprometo a no asistir a clase si he tenido contacto directo con alguna persona afectada por COVID-19, avisando inmediatamente al profesor o responsable en ese momento.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firmado, el alumno/a (si es menor también la firma del padre, madre o tutor).